

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MILENIUMYACHAY S.A."**

En el cantón Urcuquí Provincia de Imbabura a los dieciséis días del mes de Abril del 2019, siendo las 15:00 pm (tres de la tarde), se instala en asamblea general, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente JESÚS LUNA, misma que se llevó a cabo en la propiedad del señor comisario, que se encuentra ubicada en la calle Ricardo Reyes y Elias Sandoval parroquia San Blas del Cantón Urcuquí Provincia de Imbabura.

En el cual se trata el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del Informe del Sr. Presidente correspondiente al año 2018. Aprobación del informe de Gerente General del año 2018 y aprobación del Informe del Sr. Comisario del año 2018
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
4. Asuntos varios
5. Clausura

Primer Punto. - constatación del quorum e instalación de la Junta. Para la presente, actúan en calidad de Presidente el Sr. JESÚS LUNA, solicita verificar la presencia de los socios, constatando que existe más del cincuenta por ciento de los partícipes en la reunión, se pone en consideración el orden del día, le mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Segundo Punto. - Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente General del año 2018 y aprobación del Informe del Sr. Comisario del año 2018.

Señores accionistas pongo a consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico período 1 de Enero al 31 de Enero del 2018.

Lectura y aprobación del informe al Comisario año 2018. El Sr Presidente solicita se de lectura a través de secretaria el Informe del Comisario. La Secretaria procede a dar lectura el informe presentado por el Sr. Comisario de la "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MILENIUMYACHAY S.A"

Durante el ejercicio económico año 2018, se realizó la revisión de documentos los mismos que justifican las transacciones realizadas por el Sr. JESÚS LUNA.

Hasta aquí el Informe del Sr. Presidente JESÚS LUNA, pone en consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Tercero Punto. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

El Señor Presidente de la Compañía solicita a la Señora Gerente Sr. Merce Paspuezán, pone en conocimiento de la Junta los respectivos Balances del año 2018 y a la vez su oportuna explicación.

La situación financiera de la Compañía es la siguiente:

Activos \$920,00

Pasivo y Patrimonio \$920,00

Los movimientos mantenidos durante este ejercicio son los siguientes:

Por los cambios efectuados en la actividad de transportes, según la resolución N° NAC- DGERCQC17-0000295 emitida con fecha 30 de mayo del 2017, en cual nos disponen una nueva forma de facturación, con punto de emisión para los socios /accionistas de las compañías.

Por lo cual ponga en consideración los Ingresos y Gastos de Compañía del período fiscal 2018, comprendidos desde Enero a Diciembre, facturados de acuerdo a la nueva Resolución emitida.

INGRESOS 2018	VALORES
Ingresos facturados S. A	\$7.304,00
Valores facturados (INFORMATIVO)	\$148.627,07
GASTOS	
Gravados S. A	\$6.122,51
Valores facturados por los socios de la Operadora (INFORMATIVO)	\$131.730,32

Cuarto Punto.- Asuntos varios. No existieron más temas a tratar.

Quinto Punto.- Clausura. Se da por terminada la reunión al no hallar más puntos en el orden del día.


Sr. Jesús Luna
PRESIDENTE


Sr. Merce Paspuezán
GERENTE